



*Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado*

Buenos Aires, 5 de octubre de 2000.

VISTO las Resoluciones N°s. 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 111, 112, 113 y 114/2000 del Consejo Académico de la Facultad Regional Concepción del Uruguay, mediante las cuales se designan profesores ordinarios ad-referéndum del Consejo Superior Universitario, y

CONSIDERANDO:

Que los antecedentes de los concursos realizados han sido analizados por la Comisión de Enseñanza, aconsejándose su aprobación de acuerdo con las normas establecidas por la Ordenanza N° 884 y el Estatuto de esta Universidad.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Designar en la Facultad Regional Concepción del Uruguay, a partir de la fecha de la presente resolución y por el término de SIETE (7) años, de acuerdo con la Ordenanza N° 884, como Profesores Ordinarios, a los docentes, en las categorías académicas, cátedras y dedicaciones, según detalle que figura en el Anexo I que forma parte de la presente resolución.



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



ARTICULO 2°.- Determinar que, a los fines de la percepción de haberes de los docentes designados por el artículo 1° de la presente resolución, la misma deberá hacerse efectiva a partir del momento en que se produzca la real prestación de servicios.

ARTICULO 3°.- Regístrese. Comuníquese y archívese

RESOLUCION N° 701/2000

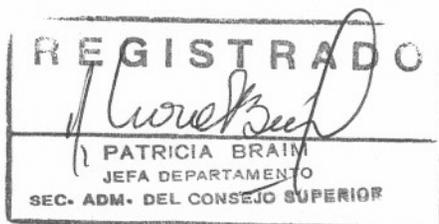
hhm

Ing. HECTOR CARLOS BROTTO
RECTOR

Ing. CARLOS E. FANTINI
SECRETARIO GENERAL A/C



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



ANEXO I

RESOLUCION N° 701/2000

FACULTAD REGIONAL CONCEPCION DEL URUGUAY

PROFESOR TITULAR ORDINARIO

CHICHI, Gabriel Ceferino Procesos Industriales 1 DS
D.N.I. N° 14.936.626 (Licenciatura en Organización Industrial)
Legajo UTN N° 26048

PROFESORES ASOCIADOS ORDINARIOS

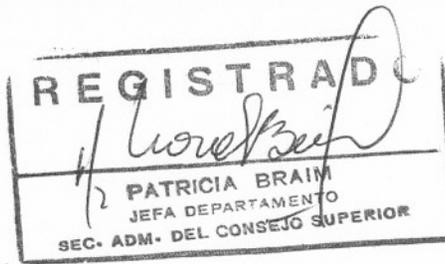
PAIRONE, Juan Ramón Estructura de Hormigón 2 DS
D.N.I. N° 10.750.931 (Ingeniería Civil)
Legajo UTN N° 15196

MARTINEZ, Adriana María Isabel Resistencia de Materiales 1,5 DS
D.N.I. N° 13.599.319 (Ingeniería Civil)
Legajo UTN N° 22903

CAÑUETO, Carlos Benigno Legislación 1 DS
L.E. N° 7.995.379 (Licenciatura en Organización Industrial)
Legajo UTN N° 31955



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



ANGEROSA, Miguel Angel

Economía General

1 DS

D.N.I. N° 11.772.425

(Licenciatura en Organización Industrial)

Legajo UTN N° 20290

PASCAL, David Guillermo

Comercialización

1 DS

D.N.I. N° 17.075.938

(Licenciatura en Organización Industrial)

Legajo UTN N° 33665

hbm
